

Comienza un nuevo Taller de Empleo promovido por el Ayuntamiento de Castro Urdiales

El Taller de Empleo “Vida futura” permitirá poner en marcha una experiencia de formación y empleo en el ámbito de la informática para 15 personas en desempleo

Un nuevo programa de formación y empleo del Servicio Cántabro de Empleo en colaboración con el Ayuntamiento de Castro Urdiales se va a poner en marcha para el 1 de agosto, una vez finalice el proceso de selección de personal administrativo, profesorado y alumnado participante, que se va a desarrollar a lo largo del mes de julio.

Este Taller de Empleo tiene una duración de seis meses y tiene como objeto mejorar la ocupabilidad de personas desempleadas mayores de 30 años a través de una experiencia de formación en alternancia con el trabajo y la práctica profesional, facilitando su posterior integración en el mercado de trabajo. Para ello se impartirá el certificado de la profesionalidad de nivel 1 en la especialidad de **Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos** y se pondrá en marcha una experiencia de trabajo de reparación y mantenimiento de equipos informáticos en colaboración con el departamento de Informática del Ayuntamiento de Castro Urdiales. Es la primera vez que el Ayuntamiento de Castro Urdiales pone en marcha un proyecto de la especialidad de Informática dirigido a personas desempleadas mayores de 30 años.

El proyecto fue presentado por el Ayuntamiento de Castro Urdiales a través de la concejalía de Promoción Económica y Empleo y fue aprobado por el Gobierno de Cantabria con una dotación de 143.369,10 €.

Personas beneficiarias que pueden participar en la Taller de Empleo y colectivos prioritarios

Para poder participar en el Taller de Empleo VIDA FUTURA se deben cumplir (a la fecha de selección) como mínimo los siguientes requisitos: estar inscrito/a como demandante de empleo y servicios; tener baja cualificación profesional; tener 30 o más años de edad, estar desarrollando, o haber desarrollado en los últimos doce meses un itinerario individual y personalizado de empleo con el Servicio Cántabro de Empleo; cumplir los requisitos para poder formalizar un contrato para la Formación y Aprendizaje; y reunir los criterios idoneidad persona-puesto de trabajo para la actividad de Operaciones Auxiliares de Montaje y Mantenimiento de Sistemas Microinformáticos.

Serán colectivos prioritarios para la cobertura de las plazas de alumnado, los siguientes grupos: personas desempleadas de larga duración, de 45 o más años de edad, inscritas como demandantes de empleo, y en desempleo durante 420 días acumulables en un periodo de 18 meses, y no receptoras de prestaciones y/o subsidios. Dentro de este grupo se dará prioridad a aquellas personas que no hayan participado en el último año en Talleres de Empleo, en el programa de subvenciones con las corporaciones locales para la inserción laboral de personas desempleadas en la realización de obras y servicios de interés general y social. También se dará prioridad a continuación a personas desempleadas de larga duración mayores de 30 años y menores de 45.

La Oficina de Empleo de Casto Urdiales se encargará de la preselección de personas candidatas que reúnan los requisitos (hasta sesenta personas para 15 plazas) y posteriormente se seleccionaran (una lista de 15 admitidos/as y una lista para cubrir plazas vacantes) por el Grupo de Trabajo Mixto formado por representantes del Ayuntamiento de Castro Urdiales y del SCE.

En cuanto al personal a contratar para este nuevo Taller de Empleo, en breve se publicaran las bases para la convocatoria de las plazas de profesor/a de Montaje y Mantenimiento de Sistemas Microinformáticos, persona de apoyo administrativo, y profesor/a de emprendimiento.

Las actividades de este Taller de Empleo se desarrollarán en la sede de la Escuela Taller en Avenida de la Libertad, en donde se impartirá la formación y trabajo, en condiciones de seguridad, de acuerdo con los protocolos sanitarios impartidos por el SCE, el Ayuntamiento de Castro Urdiales y las autoridades sanitarias. El horario es de 7:30 a 15:00 horas, todos los días laborables, desde el 1 de agosto de 2020 hasta el 31 de enero de 2021. Los alumnos y alumnas trabajadoras seleccionadas serán contratados en la modalidad de Contrato para la Formación y Aprendizaje por el que percibirán el salario mínimo interprofesional.

Más información en la página web del Ayuntamiento de Castro Urdiales:

http://www.castrourdiales.net/portal/p_20_contenedor1.jsp?seccion=fdoc.jsp&contenido=32461&tipo=5&nivel=1400&layout=p_20_contenedor1.jsp&codResi=1&language=es&codMenu=921&codMenuPN=2&codMenuSN=920&level=1#.XDwvh1xKiUk

O bien llamando al teléfono de la ETC: 942782948

Castro-Urdiales, 3 de julio de 2020